

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 1.º DE OCTUBRE DE 1810.

**SAN REMIGIO, OBISPO.**

El jubileo está en la iglesia de S. Pablo.

*Afecciones astronómicas.* — Sale el sol à las 6 h. 9' y se pone à las 5 h. 51'. Debe señalar el relax al punto del medio dia 11 h. 49' 48". Lugar del sol en la eclíptica 6 S. 7.º 38' 43". Idem en la equinocial en tiempo 12 h. 28' 5". Es el 3.º de la luna. Sale à las 8 h. 52' mañ. y se pone à las 7 h. 38' tard.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.*

Prim. alta à las 3 h. 26' mad. | Seg. alta à las 3 h. 44' tard.

Prim. baxa à las 9 h. 35' mañ. | Seg. baxa à las 9 h. 54' noçh.

## EDICTO.

Don José Maria Calderon de la Barca, gobernador militar y político de esta plaza, presidente de la Junta superior de gobierno &c. &c. &c.

Hago saber: Que por parte de los comisionados de la Junta superior de medicina y cirugía en esta ciudad, D. Francisco de Flores Moreno y D. Fermin Nadal, se me ha dirigido con fecha de 7 del corriente el oficio que sigue.

“Deseando la Junta superior de medicina y cirugía corregir el escandaloso exceso que, con notable perjuicio de la salud pública, se advierte en esta plaza, qual es, el de que muchos individuos con el falso nombre de profesores, sin los necesarios conocimientos ni título que los autorice, se atreven à encargarse de la curacion de toda especie de enfermedades; ha acordado, en sesion celebrada ayer 6 del corriente, comisionar à los dos voca-

les que suscriben, para que á su nombre impetren la autoridad de V. S. á fin de que se sirva mandar por edictos públicos que todos los profesores de medicina y cirugía residentes en esta ciudad presenten en el perentorio término de ocho dias sus respectivos títulos de reválida al doctor D. Juan Benito Ros, secretario de dicha Junta superior gubernativa de una y otro facultad, para que enterada de este modo de los facultativos verdaderamente autorizados para ocuparse del interesante ejercicio del arte de curar, pueda tomar las providencias que estime oportunas contra todos aquellos que, sin los requisitos que previenen las leyes, se emplean, con notable perjuicio del público, á desempeñar tan delicado encargo. Y en cumplimiento de dicho acuerdo lo hacemos presente á V. S. para los efectos que estime convenientes.

Y hallando muy conforme y arreglado á las reglas de policía y buen gobierno la solicitud de la referida Junta, mando: Que todos los médicos y cirujanos vecinos y residentes en esta plaza, se presenten en el preciso término de ocho dias con sus títulos al indicado secretario de la Junta, establecida en el real colegio del hospital de Cádiz, con el fin que explica el anterior inserto. Y para que llegue á noticia de todos, he dispuesto formar el presente edicto firmado de mi mano y refrendado del secretario por S. M. de este gobierno militar y político, el qual se fixará en los parages públicos y acostumbrados. Cádiz 29 de setiembre de 1810. — El conde de Villanueva de la Barca. — Juan Martin de Arévalo.

### JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO.

Con arreglo á su instituto se procedió el dia 28 de setiembre á la elección de los seis individuos que deben reemplazar los seis que por suerte deben salir, y ha recaído la elección en los Sres. D. Julian Urruela, D. Miguel Marron, D. Juan Bautista Oruesagasti, D. Francisco Zuloaga, D. Bartolomé Costello, y D. Romualdo Pascual de Texada. — Sres. suplentes. D. Simon de Agreda, D. Martin de Irigoyen, D. Jose Vadillo, D. Tomas de Urrutia.

Tocó la suerte de salir á los Sres. D. Tomas Isturiz, D. José Mollá, D. Fernando Ximenez de Alba, D. Francisco Escudero, D. José Lazcano y D. Domingo Muñoz.

En fecha de 1.º de setiembre escriben de Castropol: "Las divisiones de los brigadieres Bárcena, Castañon y Porlier, y la del coronel Escandon, rodean la fuerza enemiga que se halla en Asturias. La suerte eligió al brigadier Porlier para romper el fuego y entrar en Oviedo, y atacarla en toda la línea. (Véase el diario del 28.) Sus posiciones son Gijon, Aviles, Peñafior, Oviedo y Olloniego; y aunque esperábamos noticia del resultado del plan combinado para el 29, aun no llegó: solo sabemos por un propio que aquel dia habia fuego ácia Oviedo, y que los enemigos baxaron á S. Estevan de Pravia y puerto de la Arena, y se llevaron las lanchas, sin duda ninguna para el de Gijon, á donde el general Bonnet hace dias recogió su equipage, acaso con la idea de fugarse por mar, en caso de no serle favorable el resultado.

El brigadier Bárcena ocupa la carretera de Castilla: Porlier se colocó en Langreo; y Castañon con Escandon desde el Infiesto á Villaviciosa; y por la parte del rio de Pravia hasta el puente de Soto forman su línea 3 mil de los de la alarma, de los que los últimos salieron ayer 31, con el diario de 4 reales y quarteron de arroz. Se cuenta con la victoria por los ardientes deseos con que la tropa ansia las mochilas de los enemigos. Sus heridos é inútiles en Oviedo llegaban el 25 último á 2 mil, y solo cubrian el camino desde esta ciudad á la villa de Grado con 150 hombres; habiendo recargado su mayor fuerza al punto opuesto y Pola de Siero, acaso proyectando romper ácia la montaña de Santander; pero nuestros gefes disponian fuese por el punto de Castilla, por ofrecer mejores posiciones y confiar en el paisanage de Lena, que acreditó bien sus esfuerzos y valor en diferentes ocasiones.

#### CORTES.

*Dia 29 de setiembre.*—Los gefes de los cuerpos de la Casa-Real prestaron juramento, rindiendo á nombre de ellos el debido homenaje. Se decretó que ningun diputado que sea ó fuese en estas Córtes pueda solicitar para sí ó para otra persona, ni admitir para sí, empleo, gracia ó merced del poder ejecu-

tivo, á excepcion de los ascensos ordinarios que por leyes, reglamentos ú ordenanzas les correspondiesen en sus carreras, y aquellos premios extraordinarios que mereciesen por servicios extraordinarios, á juicio de las mismas còrtes; y esto, hasta un año despues de cesar en sus funciones de tales diputados.

*Día 30.* — A las diez de la mañana se dió principio á la sesion en secreto. A las doce ménos cuarto se presentó el duque de Orleans, y entró en el pórtico, que está entre el salon y la puerta. A las doce y media salió una diputacion, y habiendo conferenciado brevemente, se retiró el duque. Algo despues entró el general Lapeña, que salió á poco rato.

### NOTICIAS DE CADIZ.

*Día 30 de setiembre.* — La diputacion de este Ayuntamiento que pasó á la Isla de Leon á prestar el debido homenaje al augusto Congreso nacional fue recibida con las mas positivas muestras de satisfaccion. Al breve discurso que hizo el regidor D. José de Lila, contestó el señor presidente diciendo quan gratos eran á S. M. los sentimientos que á nombre de la siempre fiel Cadiz acababa de expresar, y que S. M. esperaba que este baluarte de la patria y asilo de tantos patriotas emigrados se esforzase mas que nunca en añadir servicios á los muchos con que ya se ha distinguido.

Segun la correspondencia recibida de Portugal, que alcanza hasta el 24, el lord Wellington se halla en Coimbra, y Massena en Viseu. Se aguarda por momentos una accion general. En varios encuentros que han tenido las avanzadas los franceses han salido siempre escarmentados.

Desde el arsenal y castillo de Puntales se ha hecho hoy fuego á los enemigos, los que han tirado desde la boca del Trocadero. — Las lanchas de dos barcos cañoneros que se hallan apostados á la entrada del puerto se aproximaron á Rota, de cuya villa les hicieron fuego; y habiendo una de ellas disparado con fusilería á la playa contestaron unos 20 soldados franceses que allí se aparecieron.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M.